

ACTA DEL CONSEJO ASESOR

FECHA: miércoles 8 de abril de 2020

ASISTENCIA: Álvaro Ramírez Lizana, Director; Pablo Duarte García, Representante del Rector; Johanna Camacho González, Representante del Rector; Micaela Cristi Muñoz, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Pamela Toledo Guerra, Representante de las(os) Docentes; Ximena Salazar Jofré, Representante de las(os) Apoderadas(os); Francisco Cabrera Caviedes, Representante de las(os) Docentes; Gabriela Bade Mejías, Representante de las(os) Apoderadas(os) y Valeria Durán Millavil, Representante de las(os) funcionarias(os) no Docentes.

SUPLENTES E INVITADOS: Darlen Manzano Aro, Representante de las(os) funcionarias(os) no Docentes; Paula Olea Carrasco, Representante de las(os) Docentes; Camilo Sepúlveda Muñoz, Representante de las(os) Docentes; Richard Lorca Marabolí, Jefe de Administración y Finanzas; María Correa Ibaceta, Jefa de UTP, Michel Artal Ponce, Presidente de la APALMS; Enrique Avendaño Ponce, Jefe del Ciclo 4; Luis Romanque Ulloa, Presidente de la AFUN; Eduardo Cepeda Suárez, secretario de la AFUN; María Angélica Godoy Correa, Jefe del Ciclo 3; Jenny Aguilera López, Jefe del Ciclo 2 y Mónica Chaña Paillavil, Jefe del Ciclo 1.

Tabla

- 1) Proceso de habilitación trabajo en Aula Virtual
- 2) Situación Financiera
- 3) Calendario Escolar y respuesta de SEREMI

1. Proceso de habilitación trabajo en Aula Virtual

Observaciones a la implementación del aula virtual durante periodo de cuarentena
Plataforma virtual ha tenido dos fases en una etapa inicial de habilitación, ambas acompañadas por encuestas orientadas a recoger información para retroalimentar el proceso establecido. En estos momentos nos encontramos en una tercera fase que involucra ajustes en lo concerniente a organización (calendario para cada asignatura) en atención al agobio de los y las estudiantes; así también, considerando la cantidad y calidad del material dispuesto para el aprendizaje.

El trabajo en plataforma ha requerido un permanente acompañamiento de los jefes de ciclo, equipo UTP y encargados de computación. En estos momentos se considera como una oportunidad para optimizar los recursos que ofrece la plataforma, así como potenciar la calidad de documentos, tareas y otros elementos dispuestos por las asignaturas, atendiendo la salud mental y los ritmos personales en tiempo de crisis y una vez finalizada esta.

Se reconoce la importancia de aunar trabajos entre ciclos, ya que familias indican disparidad. Además de contemplar diversidad de herramientas para el aprendizaje (videos, clases on line, foros) ya que el chat no está sirviendo para generar aprendizaje y los documentos a veces son muy extensos y poco motivantes. La información entregada por las encuestas se suma, en esta tercera fase, a los acuerdos del Consejo Técnico, los que indican que se dispondrá de calendario escolar con un desafío diario, además de evaluar formativamente el trabajo en la plataforma, lo que se traducirá en una calificación al final del semestre. Este tercer momento se verá interrumpido por vacaciones de invierno.

2. Situación Financiera

Se ha aplicado encuesta a las familias para recoger su opinión de cómo utilizar los recursos con que cuenta el Liceo para atender casos con situaciones económicas complejas producto de crisis por COVID-19. Así también, se da cuenta de la deuda por no pago de aranceles que se arrastra del año 2019. Consejo asesor solicita información financiera detallada al respecto.

Representantes de Afun y apoderados/as plantean solicitar ayuda financiera a Universidad de Chile anticipándose a situaciones críticas que pudiese enfrentar la institución en los próximos meses. No obstante, también se plantean dudas respecto de la posibilidad de obtener financiamiento de la universidad sin que exista alguna contraparte por parte del Liceo. La solicitud se realizará en reunión que sostendrá el Director con la Vicerrectora de asuntos académicos.

3. Calendario escolar

Se informa que calendario escolar propuesto por el Liceo fue rechazado por SEREMI de educación. Cabe señalar que este calendario propio fue presentado luego de las orientaciones dadas por Directora Provincial de Educación quien solicitó conocer propuesta.

Se plantea la posibilidad de ir en contra de la determinación de la SEREMI atendiendo a las características del Liceo. Ante esto, Jefa de UTP señala que, pese a la autonomía de nuestra institución, no es posible desatender las normativas ni la resolución de la SEREMI.

Surge la idea de realizar catastro a las familias para conocer situaciones particulares con problemas de acceso a internet y aula virtual. Así también, la necesidad de contar con mayor tiempo para realizar actividades o trabajos pendientes en la plataforma.

Acuerdos

- Director enviará carta a las familias para expresar la opinión de la comunidad ante determinación de SEREMI de educación que rechaza calendario propio del Liceo. En este documento se llevará la postura de los distintos estamentos de la comunidad.
- Durante el periodo de vacaciones (13 al 27 de abril) plataforma de aula virtual se mantendrá abierta para que los/as estudiantes puedan ingresar libremente y realizar las

Universidad de Chile
Liceo Experimental Manuel de Salas
Consejo Asesor

actividades que a la fecha no han podido desarrollar. No se contemplará subir nuevo material.

- Asimismo, en este periodo se sugiere a las familias potenciar espacios de lectura mediante el plan lector (Asignatura de lenguaje).
- Luego de la reunión que sostenga el Director con Vicerrectora se citará a nueva reunión de Consejo asesor.